

Sábado 11 de Abril de 1908

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

# El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA



ANO XV.-Núm. 5.771

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia, al mes... Poses 75  
Extra, el trimestre... 225  
Estranjero (Unión Postal), trimestre 300

OFICINAS E IMPRENTA

D. JUAN DE AUSTRIA, 14

Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

## Todos contra Valencia

### Cadalso de ideas.--El Banco de España nos abofetea.--Gobernador y Diputación contra el Ayuntamiento.

#### Cadalso de ideas

Es sencillamente odiosa la labor del Gobierno. Tras una ley inquisitorial, otra; tras un cadalso para las doctrinas, otra ya fabricándose en las Cortes, que tiene el privilegio en esta funebre labor de carpintería patibularia.

Maura, Maura! Su nombre despierta negros presentimientos. Es título de tragedia, llanto de ideas, tirano del capricho de los poderosos contra el anhelo de los explotados. No hay en su obra un rasgo de bondad. Pasa por el poder como una resurrección de viejos e insanos principios.

Su ley de represión del anarquismo adquirirá en breve forma de vida. Un tornillo más para ajustar en la complicada máquina de nuestras leyes penales, que en fuerza de apretar y aflojar están destornilladas. Un instrumento más lanzado a la voracidad de los esfines para que sacrifiquen a sus hermanos.

Pero ¿qué es aquí el Gobierno? ¿Es, acaso, la tiranía de unos esfines contra otros? ¿Por qué inspiración divina o racional disponen esos privilegiados del poder del Estado, que es la suma del poder de todos los ciudadanos, para instituirse, por el hecho de esa posesión, en verdaderos deuses semejantes?

No ven, en sus alturas, el medio de extender la acción benéfica de leyes humanas, elementos. No actúan como elementos de edificación, de prosperidad, de bienestar. El poder, en ellos, no es el bien ni la moral, ni penetran jamás con todas las taras y delicias del espíritu en la entraña de las desgracias ni en lo profundo de las necesidades. No es el Gobierno para esas gentes excepcionales, nacidas de la barbarie edificadora y de la iniquidad con librea, elevado y nobilísimo medio de rectificación de errores históricos, de transformación de corruptelas y vicios, de purificación de costumbres. Hay una fuerza de progreso que empuja a los pueblos, obligándolos a vaciarse en otros moldes. Pero, en España, son muy obtusas las condiciones de receptabilidad.

Otros pueblos, aunque lentamente, viven practicando estos principios de concepción a los nuevos ideales, y aún en ellos hallan riquísima savia para fortalecerse y para barnizar, aunque sea lo externo, con frequisimo rocio de nuevas soluciones, de nuevas tendencias, permitiendo que, por las resquebrajaduras de lo abacoso y quebrantado, se deslicen los rayos de esa viva luz ideal que sólo ciega a los débiles, a los abatiados.

Pero, entre nosotros, las prácticas del espíritu permanecen en éxtasis. El Gobierno es un administrador de almas anacrónicas, es un comerciante de lo viejo, que ni aun se preocupa de sustituir las envolturas mugrientas, desteñidas, oxidadas.

Cuando Francia, Inglaterra, Alemania, etcétera, condenan, si, el atentado anarquista, pero modifican, en amplio sentido, la interpretación y aplicación de leyes contra la propaganda revolucionaria, aquí se hace a la inversa. Se denuncia ante los tribunales la complicidad en la ejecución, del daño de altos personajitos y no se instruyen inmediatamente diligencias indagatorias, pero se aprovecha una crisis como la actual de Barcelona para promulgar una ley de represión, no ya contra los militantes del hecho, sino contra el cultivo de las ideas.

Es la ley de Maura. Contra el libro, contra el artículo, contra el pensamiento. Quizás en otras naciones éste es libre; puede poseerse en todo espíritu, recibir su adopción o su contradicción en toda mente, admitiendo o rechazando lo lógico ó lo inverosímil. En otros pueblos el pensamiento será bálsamo que cure ó mitigue las injusticias, los crímenes sociales que se ejecutan al amparo de gobernantes inmóviles, de lacayos de lo estatuido, esfines de una sociedad engendradora en la religión.

Ahora podrá el pensador orar, concebir solo para aplacar los ferozitos anhelos de su propia fantasía; podrá revestir con las esplendideces y exuberancias del arte los delirios de su propia imaginación; podrá labrar en su propio cerebro los surcos que la razón imprime con sus intensas y laboriosas meditaciones, pero sólo para él. Cuando quiera trazar sobre una cuarta una pensamiento, una frase, un rasgo, una palpación del genio, rasgos, ideas, palpitaciones que son surtidas, maravillosas, arcaicas los infinitos y azules espacios de la vida provocando en torno suyo el torbellino renovador de todos los seres y de todos los átomos; la tenebrosa ley creada en los cerebros muertos se le aparecerá como una espectral evocación, como visión aterradoras, como fantasma envuelto en funebres velos para detener su pluma con sus dedos sarmatiosos.

¿Qué hacer? ¿Qué curso dar a las ideas? ¿Quién tiene entre los que en el horno han puesto el proyecto de represión, cocinándolo al calor de su ignorancia y de sus odios, autoridad para establecer los verdaderos principios ideales? ¿Quién, de todos ellos, encarna esa suprema sanción para diferenciar las buenas y las malas ideas? ¿Quién sabrá sostener por qué las ideas revolucionarias son peccaminosas ó inadmisibles, si todo en la vida es revolucionario? Hacen más por el triunfo de la Revolución sus detractores y perseguidores, que sus más ardientes adalides. Crea más anarquistas esa ley de represión, que los libros de los sabios áforas.

Es el esolito levantado por la barbarie y por la fuerza, lo que despierta las energías de los creyentes; es la brutal imposición de un poder que no existe más que por la cobardía de muchos lo que agita todas las rebeldías; es la iniquidad, el fiero y salvaje zarpezo de la fanática intolerancia, que llevan suelta por dentro nuestros estadistas y todos los estadistas encaramados al árbol sifoso y decrepito de las instituciones lo que abre el torrente de toda revolución, de toda subversión social.

Maura, Maura! Su vida jugará por las doctrinas harpionetas y si periclería en la demanda le llamarían mártir. Sigue voluntariamente el triste sendero de los tiranos incoherentes y si en él desapareciese, *La Epoca*, especie de Talmud ministerial, le llamaría héroe. Se inclina ante el pasado en vez de levantar su frente hacia el porvenir y si cayese vencido por la razón le llamarían genio.

Mártires, héroes, géneos de la perturbación, galvanizadores de lo extinto, Lézaros del error, vosotros engendraréis nuestros mártires, nuestros héroes, nuestros géneos, aquellos que creen, como Condorcet, que el único fanatismo admisible es el de la Ciencia que guía a la Humanidad hácia un progreso sin límites.

En el lecho de sangre y de amarguras que extendéis orasen esos espiritistas ricos, feúdosos, de extraordinaria potencia generatriz que, como Voltaire, destruyen una religión y como Nietzsche crean el molde para las almas nuevas.

F. Azzati.

#### EFEMERIDES

### Dos fechas gloriosas

Ayer se cumplieron 18 años de la llegada del Marqués de Cerralbo a Valencia y jornada de la plaza de Villarrasa.

Y hoy se cumplen 14 años de la Peregrinación a Roma y celebrísima despedida a los peregrinos en el Puerto.

Estas sí que son fechas gloriosas para Valencia, y no la del natalicio de En Jaume el Conqueridor.

#### Contra Valencia

### El Banco de España nos abofetea

Se suele decir que cada país tiene el Gobierno que se merece.

No siempre esto es verdad, pero suele serlo con frecuencia y hasta casi como regla general.

En Valencia, por una serie de concausas que no es ahora del caso mencionar, y principalmente por haber llevado los monárquicos al Parlamento una serie de representantes, menos unos, inútiles otros y malos valencianos los demás, pedantes casi todos y ambiciosos los vulgares los otros, ninguno con influencia siquiera para levantar un gato del rabo, no podemos conseguir de los gobernantes ni favor ni justicia.

Los diputados y senadores valencianos, salvo alguna contada y honrosa excepción, lo mismo conservadores que liberales, no tienen reconocida en las esferas del Poder y del Parlamento más categoría que la de simples coristas, por no decir coristas simples, ni más voz que la de «amen», ni más voto que el sí ó el no ciego ó inconsciente que el jefe mande.

Cuando alguno de ellos llega a personaje ó a ministro, no se acuerda de Valencia, ó, a lo sumo, si se le hostiga, promete y no cumple.

Si a esta desgracia se agrega la punible indiferencia de ciertos elementos como la Economía de Amigos del País, que sólo dan señales de vida cuando han de proteger intereses particulares de alguno de sus figurones ó para obstruccionar las iniciativas útiles a la ciudad, y la inerxia, la torpe rutina y el suicida egoísmo de otros elementos que sólo saben protestar y hacer coraje para resistirse al pago de

mezquinos impuestos municipales, se explica perfectamente que Valencia sea la capital más abandonada, más hostilizada y más ofendida por parte del Poder central y de los gobernadores delegados de ese mismo Poder.

Y es tan deplorable el concepto en que todos los altos organismos residentes en Madrid nos tienen, ha llegado a tal extremo el monopolio con que se nos mira, que ya no es sólo el Gobierno quien nos niega la luz y el agua, sino que la Compañía del Norte y el Consejo del Banco de España, elementos que explotan vorazmente a esta región y sacan de ella más jugo que de ninguna otra parte, se creen con derecho a tratarnos a latigazos y a puntapiés.

Y sobre el desprecio, añaden la burla. El Consejo del Banco, además de tenernos por mansos, nos califica de brutos.

No puede significar otra cosa el hecho inaudito de que ese Consejo, después de negarnos por segunda vez la instalación de su Sucursal en un edificio, si no lujoso, decente siquiera, tenga el cinismo de decirnos que si queremos obtener lo que con tanta justicia le pedimos, nos prestemos a ayudarle en su ilegal demanda de que el Gobierno le admita como reservas de garantía el valor de los inmuebles del Banco.

¿Qué es esto? ¿Ser los valencianos cabeza de turco ó capa tovera de la indignidad que el Consejo intenta conseguir para aumentar arbitrariamente los dividendos de los accionistas? ¿Convertirnos para que se acceda a nuestro derecho, en abogados de una inmoralidad tremenda?

El Consejo del Banco, después de recibir la última solicitud firmada por el Ayuntamiento, corporaciones, entidades, banqueros, comerciantes é industriales de Valencia, pidiéndole que para explotarnos se instale en domicilio decoroso, es decir, que no sigs sacándonos los cuartos en un inmundicio tugurio, ha ratificado despectivamente su anterior negativa; pero esta vez a la negativa añade el escarnio.

En sustancia, ese Consejo nos dice: «No nos da la gana de poner casa decente en Valencia. Pero hay un medio. Tenemos pedida al Gobierno la reforma de la ley, en el sentido de que nos tome en cuenta como si fuésemos barras de oro, el valor que tengan ó que nos convenga suponer a los inmuebles que poseemos. Ayudados por medio de vuestros senadores y diputados a lograr esa atrocidad, y así podréis conseguir que construyamos en Valencia la nueva Sucursal.»

¿Cabe mayor osadía? ¿Cabe injuria más grande?

La reclamación de que el Banco se instale decorosamente, como tiene el deber de instalarse en una capital como la nuestra ¿qué relación puede tener con las desahogadas ansias de ilegítimo luoro que el Consejo del Banco siente?

Como valencianos, tenemos derecho indiscutible a pedir, a EXIGIR al Banco de España que ejerza aquí su explotación en casa decorosa. Como españoles, como hombres honrados, tenemos el deber de levantar nuestra voz de protesta y nuestro grito de alarma contra la reforma de la ley que el Consejo del Banco pretende.

En Jerez de la Frontera se ha construido un edificio nuevo para Sucursal del Banco de España. En Oviedo está ya adquirido el solar para construir otro. ¿Por qué Valencia ha de ser de peor condición, siendo así que en ninguna parte está el Banco más indeciblemente instalado que aquí?

¿Por qué a Jerez y a Oviedo no les contestó el Consejo que esperasen a la reforma de la ley de gangas del Banco?

Bueno: el caso presente es tan inaudito, llueve ahora tan sobre mojado, que es preciso hablar con entera claridad, aunque la claridad suena a rudeza en ciertos oídos meteculosos.

Ha llegado la ocasión de que se sepa si es que los elementos titulados «fuerzas vivas» de Valencia, merecen no tener mejor Sucursal del Banco de España que la casucha de la plaza de la Congregación.

Si cada país, como decimos al principio, suele tener el Gobierno que merece, veamos si los valencianos confirman esa regla general y demuestran con su manuseo que el Consejo del Banco les trata con el desprecio y el escarnio que les trata.

Ante los términos efalcos de la nueva negativa de ese Consejo, tremenda bofetada que se descarga sobre las mejillas de los comerciantes, los industriales, los propietarios, los hombres de negocios, y, en general, de los valencianos todos, deberían ya a estas horas haber tocado a rebato la Cámara de Comercio, el Ateneo Mercantil, el Colegio de Corredores, la Economía de Amigos del País, la Liga de Proprietarios, el Sindicato Gremial, todas las em-

presas y compañías de negocios, todas las entidades que en Valencia representan intereses, y a cuya acción cooperarían seguramente la Diputación y el Ayuntamiento.

A estas horas ya no debiera quedar en esta Sucursal del Banco de España un solo capital en cuenta corriente. A estas horas, debiera no hacerse una operación alguna en dicha Sucursal. A estas horas, debiera haberse levantado por todas esas fuerzas energías y durísima protesta contra el Consejo del Banco por la injuria inferida a Valencia.

A estas horas, en fin, ¿por qué no decirlo?—debieran ya haber acudido los bomberos a la plaza de la Congregación.

Para casos como este, es el instinto y el sentimiento de solidaridad; no para satisfacer ambiciones ó vengar rencores.

Para casos como este, es oportuno el recuerdo de las agallas de los valencianos de las Germanías; no para perder el tiempo en tonterías como la de pedir que se permita el uso de nuestro dialecto en escuelas ó asilos, ó exhibir banderas copias de las banderolas del Corpus.

Y, sin embargo,—¿vergüenza da decirlo!—parece que la noticia del acuerdo del Consejo del Banco, ha caído en medio de glacial indiferencia, así como si se tratase de algo sin importancia y sin interés.

Si las susodichas «fuerzas vivas», si los valencianos en general, si la prensa de la localidad, si los que si diario vociferan reclamando el título de «*menis dels almogavers*», se aguantan el puntapié que el Consejo del Banco acaba de propinarles y lo dan por no recibido, nosotros, con dolor, con verdadero sentimiento, pero con la satisfacción del deber cumplido, enviaremos a los señores que gobiernan el Banco de España, cumplida felicitación por haberse demostrado que las aludidas clases son dignas del acuerdo con que se les ha contestado y que Valencia tiene la Sucursal que «se merece».

Nuestra dignidad como periodistas valencianos y la de los muchos concitadanos que como nosotros piensan, habrá quedado a salvo.

No se trata hoy de monarquía ó de República, ni de Maura ó Azárate, ni de reacción ó libertad; y por lo tanto nadie podrá recelar que el Pueblo aprovecha esta ocasión para arrimar el ascua a la sardina política.

Ahora esperemos a ver si nos toca la tristeza de enviar la felicitación al Consejo del Banco, ó la alegría de sumarnos a actitudes gallardas y resoluciones viriles de las clases directamente interesadas en la cuestión y principalmente injuriadas por aquel Consejo.

EL PUEBLO de hoy consta de seis páginas y se vende como ordinariamente a cinco céntimos.

#### Más sobre el mismo tema

### La calle Transversal y la plaza de la Reina

Tenemos la gracia de excitar los nervios del gobernador, y la suerte de apabullarle siempre.

Cada vez que el Sr. Pérez Moso intenta hacer pinitos de justo y de legalista, el Pueblo lo saca de quilo y le obliga a exprimir la sesera para hacer declaraciones ante los periodistas que le visitan y que hacen como que le creen aunque se le burlean al salir a la escalera.

Cuando lo de los presupuestos municipales, el Sr. Pérez Moso tuvo al fin que retirarse abroncado por el foro, entre la general rechifla.

Ahora, con motivo también de su eterna lucha con el Ayuntamiento, le acompaña igualmente el infortunio.

Ayer hasta pública el Sr. Pérez Moso su afirmación de que en las oficinas municipales se tramitan los expedientes sin el debido estudio de las disposiciones legales, y, ¡contaplum!, ayer mismo aparecía en la Prensa local la siguiente noticia.

«D. Miguel Guzmán Cubells recurrió ante el gobernador contra un acuerdo del Ayuntamiento, obligándole a pagar el arbitrio de una cantidad de vino.

El gobernador se ha inhibido de la cuestión por entender que se trata del impuesto de Consumos, y al recurrir el interesado ante el delegado de Hacienda, éste se inhibe a su vez en favor de la autoridad gubernativa, porque no se trata de nada referente a los Consumos, pues el gravamen impuesto a los vinos generosos es un arbitrio municipal y al gobernador compete resolver el recurso.»

El palmetazo al Sr. Pérez Moso, es de órdago. Resulta que por falta del debido estudio de las disposiciones legales, en las oficinas del Temple (probablemente no

será la culpa de las oficinas, sino del despotismo del Sr. Pérez Moso), un expediente va de Herodes a Pilatos y de Pilatos a Herodes, con perjuicio para el interesado y desprestigio de la autoridad obligada a conocer la ley y saber cuáles son los asuntos de su competencia.

¿Qué tal? ¿Será desgraciado el Sr. Pérez Moso? Ni por chiripa acierta una vez cuando quiere actuar de legalista. No le salen bien más cuestiones que aquellas en que se lea la manta a la cabeza, mete sus averiados libros de leyes debajo de la almohadilla del asiento, y tira por la calle de enmedio atropellando a tajos y mandobles toda razón y todo derecho.

Ha querido acusar al Ayuntamiento de desconocer las disposiciones legales, y en el acto surge una resolución del señor delegado de Hacienda que viene en sustancia a replicarle: «¿Quién no las conoce ni por el foro, es el Sr. Pérez Moso.»

¡Ooooooh!

Y vamos adelante con más leyes. En las declaraciones contestatorias al El Pueblo, decía ayer enfáticamente el gobernador, según el texto literal de *La Correspondencia*.

«Yo no acostumbro a recomendar a ningún funcionario el despacho de expedientes en determinado sentido—ha dicho el Sr. Pérez Moso a los que en su despacho nos encontrábamos.—Para eso están las leyes y los reglamentos, y nunca jamás, he ordenado ni suplido a nadie que las infrinja. ¡Pues no faltaba más!»

Si, ¿eh? Pues ahora, vayan los lectores enterados de para qué le sirven al señores Pérez Moso las leyes y los reglamentos.

Se trata del expediente de la calle Transversal, entre las de Peris y Valero y Pintor Sorolla.

En los proyectos de ensanche y alineación de calles (que es el caso de la calle Transversal) el vigente real decreto de 1.º de Julio de 1881 dispone terminantemente «que no debe informarlos la Jefatura de Obras públicas, pues hay obras que están a cargo de los arquitectos y no de los ingenieros, que ni siquiera pueden formar el proyecto ó plano de una de ellas». (Palabras de la ley.)

Luego el gobernador obró con manifiesta intención de conseguir un dictamen contrario cuando pasó el expediente a la Jefatura de Obras públicas.

Pero aun para el caso desgraciado de existir un Pérez Moso al frente de un Gobierno civil, dispone la ley, en previsión de que pueda además haber un ingeniero jefe como el Sr. Martí, que si a pasar de la anterior disposición se pudiese el informe, la Jefatura debe exponer RESPETUOSAMENTE su incompetencia legal. (Resolución de 18 de Julio de 1882.)

De modo que había un dictamen favorable del arquitecto municipal, otro ídem del provincial y uno adverso de un ingeniero (incompetente), y el gobernador falló de acuerdo con éste.

«Para eso están las leyes y los reglamentos», Sr. Pérez Moso?

Si usted no pide a nadie que infrinja las leyes, ¿por qué exigió al ingeniero señor Martí que las infringiese, si pedirle un informe prohibido por la ley?

Queda, pues, en pie, enhiesta y tonante, la afirmación de El Pueblo.

¡Ejem! ¿Pues no faltaba más!

Se ha hecho público y es evidente, fijo é incontestable, que el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Martí, infringió las disposiciones legales, dando, en vez de la respetuosa inhibición que la ley le exige para este caso, un irrespetuoso é ilegal informe, lleno de ataques, de desoportunidades y de desatinos contra el arquitecto provincial, contra el Ayuntamiento y contra los intereses generales de la ciudad.

Y aún hay más infraoportunidades.

Una de ellas, el menoscabo a la iglesia de San Andrés, no nos incombos. Allí se las componga el eclesiástico Sr. Martí, con la Liga Católica. Nosotros ya estamos hartos de saber que los eclesiásticos como el Sr. Pastor, dueño de la casa defendida por el Sr. Martí, y como el Sr. Martí, inquilino de la casa del Sr. Pastor é ingeniero imparcial informante del recurso de su casero, se rien de la Iglesia cuando se les toca al bolsillo ó a los intereses particulares.

Otra es el desprecio al teatro Principa I y por consiguiente a la Diputación. Allí se las haya la Diputación con el Sr. Martí, y peor para ella si consiente los latigazos que a su arquitecto y a sus intereses arroja el Sr. Martí.

La herejía del «efe magnético», no puede comentarse más que con una carcajada; si bien unida a la otra herejía de que las calles no deben tener anchura mayor de 18 metros, debiera ser castigada telegráficamente por el ministro del ramo



Grandes almacenes

EL AGUILA
CALLE DE LA PAZ, LETRA E
VALENCIA



Ropas hechas | Sastrería | Varios artículos

Table listing clothing items and prices: Trajes lanilla, Gabanes entretiem... Chalecos fantasía, Pantalones listados, Trajes de americana, smoking, frach., levita, Estuches toilette, Calzados americanos, Sombreros hongos, Camisas de polón.

PRIMERA COMUNION: Equipos completos desde 50 pesetas

MANUFACTURA de PIANOS GOMEZ

Gran surtido de Pianos á cuerdas cruzadas, estilo moderno, desde 1.000 pesetas y con res pedales, desde 1.195 pesetas. Organos, Armoniums, Alquileros de dichos instrumentos, desde 10 y 5 pesetas.—Plaza de San Esteban, 4 y Almirante, P. G.—Casa fundada en 1.830.—Medallas de oro y otras recompensas honoríficas concedidas en Exposiciones nacionales y universales.

El proyecto de Régimen local

Terminásemos ayer los comentarios, expresando la duda de que Maura se hubiese negado á que fuera suprimida en el artículo 55 la facultad que se concedía al Gobierno para reconocer derecho de elegir concejales á las Asociaciones recientemente creadas.

Este triunfo del amigo Beltrán habrá disgustado grandemente á los clericales, que se habían preparado á copiar la representación corporativa creando imaginarias Sociedades en la confianza de que el Gobierno les concedería luego derecho para elegir concejales.

Ahora tendrán que esperar cuatro años para obtener ese derecho, si es que se aprueba la ley, que tal vez no se apruebe. Y en esos cuatro años pueden pasar tantas cosas!

Así como se copian los artículos 55 y 57 que con ligera discusión han sido aprobados. «Artículo 55. La Junta provincial del Censo designará ó cancelará la inscripción de Asociaciones ó Corporaciones que en realidad no cumplan los fines declarados en sus estatutos ó reglamentos, como también eliminará las que dejen de existir por disolución ó cesación efectiva en el cumplimiento de los respectivos fines sociales, ó experimenten interrupción legal en su vida por suspensión ú otro motivo análogo.

Tanto la inscripción como la cancelación podrán hacerse á instancia de parte y de oficio. En el primer caso serán parte legítima los directores ó presidentes de las Sociedades, y deberán acompañar á la solicitud de inscripción el certificado que acredite el tiempo de su existencia y dobles copias autorizadas de los estatutos ó reglamentos, conocidos y sellados por el gobernador de la provincia.

Cuando se trate de la disolución ó cancelación de la inscripción de una sociedad, el gobernador de la provincia, previa reclamación de los documentos que justifican el derecho de la Asociación á figurar en el Registro, ó la pérdida, caducidad ó suspensión de tal derecho.

«Artículo 57. Las resoluciones de la Junta provincial del Censo se publicarán siempre en el Boletín Oficial de la provincia respectiva, conservando la Junta una de las copias autorizadas de los estatutos y remitida otra á los Ayuntamientos interesados, para su custodia en la secretaría.»

lar las mayorías de sufragio universal, saben los retrogrados que no podrán imperar en los Ayuntamientos, ya que la opinión es completamente hostil para ellos y favorable á las tendencias progresivas.

Por de pronto parece que Maura ya se ha vuelto atrás en lo prometido, y discutiendo la enmienda del Sr. Muñoz Chaves, diputado liberal, ha declarado que es imposible disminuir el número de concejales delegados.

Entre otras enmiendas sobre este punto, hay una del solidario de la izquierda señor Cerner, pidiendo que los concejales delegados no excedan de la quinta parte de los electivos, y otra del Sr. Beltrán pidiendo que no excedan de la sexta parte.

Hay que fijarse para no atribuir únicamente á los republicanos la oposición á la representación corporativa, en que el moretista señor Muñoz Chaves, en la enmienda desechada, pedía que los concejales delegados no excedieran de la octava parte, ó sea un criterio más radical que el de los republicanos.

Veremos lo que resulta de la discusión de ayer tarde, y mañana la comentaremos y pasaremos á estudiar los restantes párrafos del artículo que hoy no podemos analizar por falta de espacio.

El Panamá de la Albufera

La Correspondencia dice lo siguiente en su número de anoche: «El delegado de Hacienda ha pasado al fiscal de S. M. la denuncia formulada contra los operarios sorprendidos aterrando una parte del lago de la Albufera.

Además ha transmitido la denuncia á la superioridad, significándole una vez más la conveniencia de practicar un deslinde del lago para determinar el terreno robado al mismo y proceder en consecuencia.

Por último, pedirá otra vez el auxilio del gobernador y de los alcaldes de los pueblos fronterizos al lago, para que sus agentes ejerzan la mayor vigilancia y denuncien á los usurpadores.»

Nos parece muy bien todo lo dispuesto por el Sr. León Villanueva para acabar de una vez con los abusos, mejor dicho, con los robos del lago de la Albufera; pero desconfiamos mucho de la eficacia de estos propósitos.

entlar; de nada sirve que la voz de Costa figele en sublimos apóstrofes la abulia crónica de los políticos de oficio; es inútil que en el Parlamento se levanten indignados los que anhelan formar una patria vivificada por la ilustración, porque estas ansias de reforma, estos deseos de mejoramiento no estrallan ante las cobardes y bajas miras de un ministro que hace gala de su desprecio al maestro de escuela y de su indiferencia por la cultura patria.

En este país de las subvenciones inmorales, de los monopolios y de los fraudes, hay dinero para construir una riquísima escuela, para regalarle unos cuantos millones á Güll, el de la Escuela Naval y de la Sociedad Hispano Africana, inmensos chanchullos incubados por la Solidaridad para que ministros relámpagos que perturbaron la paz pública en el efímero tiempo de su gestión, cobren una cesantía; pero no hay un céntimo para aumentar el irrisorio presupuesto de Instrucción pública, ni para las pensiones del extranjero, ni para la construcción de escuelas, ni para nada que represente levantar el nivel intelectual de los españoles.

Lo que en todo el mundo onto está aceptado como axioma respecto á la educación nacional, aquí no pasa de ser un embrión de proyecto que se malogra apenas ponen en él su mano los políticos.

Las naciones del Centro y Norte de Europa hacen tiempo que tienen realizado lo fundamental de la enseñanza; y todos sus afanes se encaminan á mejorar, á ampliar, á perfeccionar los métodos y medios educativos, poniendo todo su amor al servicio del niño, de acuerdo con la ciencia psicológica, fisiológica é higiénica. Para esos pueblos que viven al compás del siglo, hablarles de la graduación escolar, de los sueldos del profesorado, de pensionar alumnos que en otras latitudes y otros ambientes estudian y asimilan ciencia, de la construcción de escuelas, etc., es referirse á una época prehistórica en la evolución de su política pedagógica, mientras que aquí parece un problema insoluble aumentar las miserables pagas del profesorado é higienizar un poco esos antros pestilentes llamados casas-escuelas, verdaderos sitios de tortura para el pobre educando y de desesperación para el impotente maestro.

Y la cuestión se reduce á poner en el presupuesto unas cifras más para la enseñanza, y que ese dinero se emplee honradamente en la formación y sostenimiento de maestros y escuelas, porque hay que decir con franqueza que es completamente estéril todo el esfuerzo que se haga, mientras no empecemos por destruir la actual escuela, prohibiendo de España, sustituyéndola por el edificio europeo, hijo de la higiene y de la sana pedagogía, y creemos un profesorado que salga de las Normales educado en su misión augusta, con métodos intelectuales y materiales para llevarla á cabo.

Todo lo demás es perder el tiempo y aumentar el voluminoso legado de anacrónicas leyes, decretos, ríbulos y planes hueros. Lo esencial es dinero y honradez y constancia para gastar; el resto lo tendremos necesariamente. París gasta en enseñanza primaria 27.088.659 francos; Bruselas, 2.388.400 francos; Gutzberg ha invertido 400.000 marcos en la construcción de una sola escuela graduada; Suiza habla con orgullo de su cultura, distinguiéndose por sus escuelas que están: la de Faldtrasse, 516.589 francos; la de Ball, 530.000 francos; y la de Lavatorstrasse, 874.000 francos. Sólo Prusia, con una población de 34 millones de habitantes, consigna en su presupuesto de primera enseñanza 108.653.598 francos.

Resurja en nosotros el instinto de conservación ante la abrumadora realidad de estas cifras. Ya es tiempo de que rompamos tradicionales obstáculos mirando al porvenir. Ha sonado ya la hora de que termine la vergüenza de nuestra africana escuela, nauseabunda para el cuerpo y para el alma, y de que se forme el educador en verdaderas Escuelas Normales, de que llevemos á los presupuestos el dinero necesario, como hacen los países que no quieren morir.

Ya no cabe, pues, discusión alguna sobre la dirección que hayamos de dar á nuestra actividad en el camino del resurgimiento nacional; ya se ha concluido la eterna lucha de la política menuda, que tiene por campo de sus operaciones el suelo todo de la patria; ya hemos dado al olvido toda clase de panaceas regeneradoras; sabemos por experiencia, aunque triste, no menos provechosa, que hemos de seguir el camino que Francia, Austria, Italia y Prusia siguieron después de desastres que fueron provechosas lecciones.

«Eso han hecho el Japón, los Estados Unidos, las Repúblicas Sud Americanas, los Países Bajos, y eso debe hacer España, con fuerza de voluntad, con plena conciencia de la misión que le toca cumplir, si no quiere que sea verdad la amarga frase de un estadista inglés: «Los pueblos débiles deben desaparecer para dejar paso á la fuerza pujante de los fuertes.»

No; oponemos á esa frase otra que sea el lema de nuestra regeneración: «Los pueblos débiles se dignifican y hacen fuertes por el estudio y el trabajo.»

Eleuterio Pérez Solernou.

La funesta manía

Aun cuando en los actuales tiempos nada nos debiera causar asombro, permitid que, si quiera por esta vez, manifieste la estupefacción que me causa la actitud de determinados diputados, no sólo no adorando, sino enteroprobando la obra de ese gran gobernante, señor de Azorin, Giervas y demás pequeños ribasos que en la mayoría son, de ese carácter que, en lo de hacer la fidedigna de la patria, le da quinco y raya á aquel pobre hombre que se llamó Bismark.

Las enmiendas que se presentan claro es que no van en el sentido de mejorar el proyecto, ¿qué han de ir? sino á parar el rato y hacer que rabien el olímpico gobernante y los apreciables señores de la mesyoria.

¿Pasa no se le ocurrió al Sr. Alvarado presentar una enmienda al art. 43 pidiendo que los concejales, para serlo, supieran leer y escribir? Naturalmente, fué rechazada y con razón, después de impugnarla el Sr. Canals (¿O sea, le levantamos un monumento?) Digo con razón, pues de aprobarse, ¿qué representación hubiera tenido en los Municipios el flamante partido carlo soll mauritano?

Cierto que en Francia, á raíz de la guerra del 71, se formó un bloque á la ignorancia, que no sólo cerró los Municipios á los analfabetos, sino que hasta para posturas fueron rechazados los que no presentaban el certificado de estudios. Pero... ¡ah! los que el pelo á la pobreza Francia, si hemos de creer á los colegas de la otra acera!

Y, sobre todo, ¿no os parece que será un bello espectáculo que un concejal de los que no pronuncian examina la labor del maestro?

¡Hermoso! ¡Abajo los que tienen la fanática manía de pensar!

Alejandro P. Moya.

Centro de Unión Republicana de la calle de Libreros

Anteayer se celebró la anualidad velada literario-musical, á la que asistió un numeroso público, en el que abundaban las bellas correcciones que con su hermosura daban una simpática nota de color á la fiesta, la cual resultó brillanteísima.

De la parte artística se encargaron las señoritas Bonavent, Manzano, Roselló y los señores Fort, García y el sin rival cantador de Jotas Benito Alvarez.

Se cantó la polonesa de «El barbero de Sevilla», por la aplaudida tiple Srta. Bonavent; la romanza de «El reloj de Lucerna», por la bella tiple Srta. Manzano; «Gigantes y cabezudos», por la celebrada tiple Srta. Roselló; el dúo de «Carceleras», por la Srta. Roselló y el Sr. García; el vals de «La corte de Trasmisana», por la Srta. Manzano; la sáburada de «El señor Joaquín», interpretada por la Srta. Roselló y el dúo de «La reina mora», por la señorita Roselló y el Sr. García.

La parte literaria fué desempeñada por el profesor de la escuela del Centro D. Vicente Ortíz, el joven Sr. Cardona y el monologuista Sr. Boray, que recitaron poesías del inspirado poeta Sr. Serrano Clavero.

La presidencia, ocupada por nuestro querido amigo el concejal D. Carmelo Aranda, pronunció un bello discurso analizando la mujer valenciana y dedicando palabras de elogio á los organizadores de estas veladas.

Al terminar su discurso el Sr. Aranda fué muy aplaudido. También nosotros damos la enhorabuena á la comisión organizadora por el brillante éxito obtenido, animando á sus individuos para que continúen proporcionando al público ratos de solaz y esparcimiento á la vez que se rinde culto al arte.

En nombre de la antedicha comisión damos las más expresivas gracias á los artistas ya citados y á cuantos tomaron parte en la velada.

Ecos de la región

Albat de la Ribera

El día 14 de Diciembre de 1901, serían próximamente las nueve de la noche, al entrar en su casa el obrero vecino de ésta Gregorio Valls March, y querer dar vuelta á la llave con objeto de encender la luz eléctrica, se produjo un espasmo, quedando muerto instantáneamente por la corriente, y dejando sueldos en la mayor miseria á su esposa y cuatro hijos.

comunicante de El Pueblo; pero desistí por habermos convenido lo de que quien aquello escribía había habido en buenas intenciones.

Hay un hecho á escribirlo en vista de que las cosas continúan de mal en peor, y va siendo llegada la hora de que el vecindario ponga remedio al mal.

Hoy me he dirigido al Sr. Director, en este pueblo la friolera de 600 pobres á quienes tienen la obligación de asistir los médicos titulares, uno de los cuales, el referido Chalmers, tiene completamente olvidada la ineludible obligación de acudir á visitar á cualquiera de estos cuantos para ello sea requerido.

Podría citar innumerables casos en demostración de que los enfermos pobres de este pueblo carecen de asistencia facultativa, pero voy á ser por vía de muestra.

En la casa número 1 de la calle de Oserva, estuvo enferma desde el mes de Febrero hasta fines de Marzo, y habiendo solicitado la asistencia facultativa del titular Chalmers, consiguió que le visitara una sola vez, y como ya no se acordó por allí, tuvo necesidad la infeliz de ir en busca de otro facultativo, gastando lo que no tenía, como vulgarmente se dice, en mérito y medicina, para recobrar la salud.

Esto por lo que se refiere á los sentimientos humanitarios del galeno Chalmers... y del Sanchez, que allí, allí se van los dos. En cuanto al aspecto médico político-económico, es todo lo aprovechado que pueda serlo un señor como él.

Véase al no. Había antes en este pueblo tres médicos titulares que cobraban 1.000 pesetas cada uno por la visita á los pobres. Estos tres sueldos se han fundido en dos de 1.500 que se reparten bochamente entre Sanchez y Chalmers.

La titular vacante constituye un monopolio reservado con fines que todos conocen: el de que no entre en el pueblo otro médico que coborde á los «beneficiarios»; es decir, que coborde con su deber.

¿Cómo van, pues, á estar debidamente asistidos los pobres de este pueblo? Esta es la queja de este vecindario. Ahora bien: si hubiera un padrino consejero más convencido en sus ideas, cuando se encontraran enfermos buscaran á un médico cualquiera que no fuera ninguno de los dos titulares.

Desde Cofrentes

Otro abuso cometido al amparo del cacique Julián Pardo y su hijo el alcalde. Determina la ley de Reclamación que se satisfarán 50 céntimos diarios á todos aquellos resolutos á quienes se obligue á concurrir á la capital al acto de revisión.

Esto ha sido inculcado todos los años por el Ayuntamiento de Cofrentes; pero en el actual los mozos reclamaron por conducto del diputado provincial D. José Palafox ante la Junta mixta de Reclamación, acordando ésta que deben pagarse.

El diácono sufrido por el comisionado del Ayuntamiento de Cofrentes no es para contar, al ver que desaparece el momio de los demás años. En virtud de este acuerdo, por el que todos los mozos perjudicados se hallan agradecidos al Sr. Palafox y á la comisión mixta, cobraran este año las dietas dichos mozos.

A demás, todos cuantos debieron percibir los años anteriores dietas, están obligados á reclamarlas. Los corresponden anualmente cinco dietas, y los años 1905 y 1906, seis, por haberles obligado á venir á Valencia un día más pronto que en los restantes, según citación que recibieron los mozos.

El comisionado encargado de resolver los asuntos de dietas en Cofrentes, además de este escandaloso abuso ha cometido otros de igual calibre en lo que respecta á los expedientes de revisión. En dos de ellos especialmente lo sucedido es bochornoso. En uno el comisionado quería hacer pagar 70 pesetas al mozo; pero esta exigencia desapareció apenas intervinieron algunos amigos del cacique, conformándose dicho comisionado en percibir sólo 50. Y en el otro ocurrió casi lo propio: se le exigió al comisionado al mozo 60 ó 70 pesetas y se conformó con cobrar 45 ó 50 por la intervención del cacique Julián Pardo.

¿Se que puede ese señor cobrar más ó menos según las influencias del mozo? Advertimos á los mozos que si el comisionado secretario no les paga las dietas, reclamen á esta Redacción donde se harán las gestiones necesarias para que no se queden sin cobrar lo que les pertenece. José Muñoz.

Publicaciones

Hemos recibido las siguientes publicaciones, que agradecemos: «Gaceta Médica del Sur de España»,—Revista quincenal, dirigida por el Dr. Velázquez de Castro, sobre el empleo de la alpina en Oirujá menor. «Salud y Fuerza»,—Publicación mensual ilustrada, que dirige el Dr. Luis Balbí, dedicada á propagar la procreación razonada de los seres humanos, con ilustraciones de los doctores J. Batger, Charles y Robert Drysdale. «Enciclopedia Española»,—Por la agencia establecida en el calle de Orlino Amorós, 24, se ha hecho el reparto de los cuadernos 44 y 45 de la notable «Enciclopedia Española». A la vista tenemos dichos cuadernos, que á juzgar por los mismos, pueden competir con los mejores de su clase. La novela del cinematógrafo. ¿Sabe el lector cómo se hacen las películas cinematográficas que tanto le divierten? Descríbalo un interesante artículo que contiene el número del presente mes de la revista «Por esos Mundos», que además de á conocer informaciones acerca de «Los principios de la India», «La revisión de la Biblia», «La histórica ciudad de Ouz», «El Oasis», «El periódico

moderno. «La Iglesia Filipina Independiente» y «De México al Océano»; la segunda narración de la novela histórica «El dios de arcilla», cada vez más sugestiva y emocionante; recuerdos del Centenario de la Independencia con los artículos «La caída de Godoy», «De Arago a Madrid» y «El rey Pío Botelha».

El mismo semanario incluye interesantes notas gráficas sobre los principales sucesos de actualidad, como las exequias del conde de Barcelona, en la Corona; el proceso de los terroristas en Barcelona, la ocupación del Cabo del Agua, Carolina Otero y la joven que se obtuvo recientemente el premio de la belleza, en un concurso que ha tenido lugar en Inglaterra.

Hemos recibido el número correspondiente a esta semana de la revista «La Actualidad», que publica una información completa que hace bueno el título del semanario, en el que abundan magníficos grabados.

También la revista mensual «Electricidad y Mecánica», conteniendo trabajos científicos de mecánica, industria, electricidad y otros.

Círculos y sociedades

En nuestros centros

Club Republicano de Patraix.—Esta Sociedad celebrará hoy, a las nueve de la noche, veladas.

En ellas tomarán parte los señores cantadores Evaristo y el «Sabateret».

En los intermedios se celebrará baile.

Centro Instructivo de Unión Republicana «El Porvenir» del Caballat.—Hoy dará una brillante y variada velada en el teatro prestísimo transformista Sr. Baldomero.

Quedan invitados los socios y sus familias.

Tertulia de Unión Republicana (sábado de la Grac).—En este Centro se celebrará mañana por la noche de nueva a doce, baile familiar, que será amenizado por una orquesta.

Otras entidades

Los Trazadores.—Esta honorífica sociedad celebrará mañana, a las nueve y media, velada literaria musical.

Se obsequiará a las señoras con bonitos bouquets.

Centro Instructivo Electricista.—La Junta directiva de esta sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente B. Aliaga; vices, don Bernabé Serra y D. Albino Biazoch; secretario, D. José Ferrer; vices, D. Emilio García y don Vicente Oliver; tesorero, D. Salvador Cardona; contador, D. Manuel Genovés; bibliotecario, D. Manuel B. Aliaga; vocales: D. José Aliaga, D. Luis Alcegar, D. José Pardo, D. Octavio J. Domingo, D. Francisco Arnal y D. Francisco Sorli.

Los XX.—Esta noche función en honor de la típica Eudicia Oamarena, ponida en escena «El húsar de la guardia», «La tragedia de Pierrot» y «Gente de Alforja».

Mañana por la noche «Los niños herones», «Hija única» y «La tragedia de Pierrot». El lunes función extraordinaria a beneficio del comercio Vicente Belonguer. «El húsar de la guardia», «Bohemios», «Dolores» y «El Señor», a las ocho.

Crónica de sucesos

Amago de incendio

En la madrugada de ayer se inició un incendio en la serrería mecánica de D. Rafael Cabanes, situada en el camino de Barcelona. Los vigilantes socorrieron inmediatamente el fuego, evitando que éste tomara proporciones.

Las pérdidas han sido de escasa importancia.

Detenido

Comunión de Alora que la guardia civil ha detenido a un sujeto llamado Francisco Aguado Albert, a quien se le acusa de haber cometido algunos delitos.

Robos en la provincia

Diez de Oatejero que en el almacén cercano de la estación ha sido robado un fardo de sueta que tenía 44 kilos de peso.

Los ladrones no han sido capturados. A un vecino de Bonrepós, llamado Fernando Traver, le han sido robadas tres mulas.

Los presuntos ladrones, Manuel Povil y Antonio Moys, han sido detenidos por la guardia civil de Alora.

Se han recuperado dos de las caballerías.

En la iglesia de Vallada han penetrado ladrones, llevándose 35 pesetas, que encontraron en un armario de la sacristía.

TOROS Y TOREROS

Toreros de regreso

Hemos recibido un telegrama de nuestro paisano el valiente novillero Emilio Gabarda «Gardabito», manifestándonos que ha llegado a su novedad al puerto de Odris, procedente de Lima, donde ha torreado buen número de corridas en unión de matadores como «Ochochillo», Padilla y Lagartijillo-Ochochillo.

En dicho telegrama dirige un afectuoso saludo a la Prensa y a sus amigos.

Igualmente ha llegado el diestro granadino «Lagartijillo-Ochochillo», de aquellas tierras, donde ha sostenido brillantísima campaña.

Información obrera

La Guberna, celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez y media de la misma, para tratar asuntos de verdadera importancia.

La sociedad de primeros celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez de la misma, para tratar asuntos de interés.

La sociedad de maquinistas y fogoneros de filjas, celebrará junta general, continuación de la anterior, mañana, a las diez de la misma.

«La Esquadra», celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez de la misma para tratar asuntos interesantes.

Se convoca a todos los obreros pertenecientes a los antiguos gremios, a una reunión que tendrá lugar mañana, a las diez de la misma, en la Casa del Pueblo.

La sociedad de obreros constructores de obras celebrará junta general por segunda convocatoria, mañana, a las diez de la misma.

Resurrección De León Tolstói

«La Novela Ilustrada» publica esta semana tan importante obra.

Precio, 35 céntimos

Se vende en todos los kioscos y en la sucursal, Adresadora, 2.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30.—Pasión y muerte de Jesús.

TEATRO APOLO.—A las 8:30.—Beneficio del primer actor y director D. José Talavera. Alma de Dios.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

TEATRO DE LA VIGILIA.—A las 8:30.—Beneficio de los señores de la juventud. «La jura de bandera», «Peripetias de un viejo varón», «Casa entre jardines» y otros.

M. Fuster DENTISTA

Dientes artificiales, operaciones sin dolor. Calle de Zaragoza, núms. 13 y 15, pral.

PESCADERIA del CANTABRICO

DON JUAN DE AUSTRIA, 15 Pescados frescos, conservas y mariscos, a PRECIOS MUY ECONOMICOS

Interesa a las señoras

Ovulos vaginales Valentin Palacios. Se emplean con seguro éxito en todos los desarreglos menstruales y enfermedades del aparato genital de la mujer. Gaiman con rapidez los dolores lumbar y yemas muy pronto el FLUJO BLANCO que tanto molesta a las mujeres.—Principales farmacias.

Cine Moderno

Sangre, 16, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas.—Sesiones desde las diez de la tarde.

Ojos

Cura rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara. 860 aquí se emplea su procedimiento para las granulaciones.

Globos grotescos

de dos metros largo, a 10 reales uno. Los hay de payés, payaso, chulo, mujer, soldado, moro, escamullillo, etc. Acostados de varios tamaños y colores.

Librería Vda. de R. Mariane; Sucesor, José María Mariane, Lonja, 2, Valencia.

RECUNDIDAD

Acosejamos a las SEÑORAS el uso del magnífico PASTILLO ORIENTAL y GOTAS AFRODISIACAS. En 33 por 100 que lo usan, consiguen ser MADRES en poco tiempo. Único punto de venta, Gran Farmacia Moderna, de J. Climent, Paz, 15, Valencia.

Orina

«Cura sin sondar ni operarse». Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, arenilla, dilatar estrechez, orina turbia con posos o sangre con los SALES KOCH, 7 pesetas. Siempre infalible. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Consulta gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 103.

¡Ahí va eso...!

(La primera de la serie A)

Se rompe el fuego y en competencia abierta con todos los «baratos de sillón». Nuevo establecimiento que vende las sillas americanas, las más sólidas, cómodas y elegantes, de madera de haya, curvadas y con «cajón» redondo, a 40 pesetas la docena.

Al verlas, dirá el lector, de buena ó de mala gana, que la silla AMERICANA es todas es LA MEJOR.

Modelos especiales para Sotades, Casinos y casas de Convales. Se remiten catálogos gratis.

AVISO.—Las sillas «inglesas», «japonesas» y «holandesas», que en otros establecimientos se venden a 6 y 7 duros la docena, aquí a 128 PESETAS (por ahora, sin perjuicio de rebajas más adelante). Quien lo dude, quea invite lo a visitar este depósito.

PLAZA DE GALINDO, 4, pral. (al centro de la calle de Graells). Se necesitan agentes representantes en todas las poblaciones del reino de Valencia.

Consultorio Grifol

ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ

GABINETE DE ELECTROTERAPIA

Santa Teresa 21, pral.

Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21

Bodegas del Cid

VINOS FINOS DE MESA. Elaborados de F. Palomir.—Vinos puros a 6, 7, 8 y 9 reales de litro.—Especialidades en vinos de Jerez, mistelas, licores y aceites de todas clases.—Jarabes y aperitivos.—Servicio a domicilio. Calle de San Sala, núm. 1 (segunda a la de la Paz), Valencia.—Fíjense en todas partes.

Vichy y Catalán

Agua mineral-medifonal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 por botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVBOIX, calle de Ruzafa, 73, teléfono 776.

LOS CATARROS CRÓNICOS ASMA, ACCESOS DISNEICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el JARABE PECTORAL ANTISÉPTICO Dr. GREUS SEDANTE del De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente a la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de París y Valero, letra N.—VALENCIA.

LAS BARRACAS Llegadas grandes remesas en tiras y entredoses, bordados, puntillas y modernos bordados en hules para mesa y carruajes. Nuevas calidades en gomas para operaciones quirúrgicas. Los mejores algodones para hacer medias negras indestructibles y coloras sólidas.—Descalzo y Villemá, Llop, 8 y 10.

Bolsa de Valencia Cotización del Colegio de corredores de esta plaza correspondiente al 10 Abril 1908. París 8 días vista, comercial, 13'40 a 14'20. vista, cheque bancario, 15'20. Londres 8 días vista, comercial, 28'55 a 28'75. vista, cheque bancario, 28'97. Madrid 10, 4 tarde.

Laboratorio bacteriológico del Dr. F. Sociats dirigido por el antiguo médico del mismo, desde la fundación, B. Tomás Garrigues. ALORA Vacuna contra la rabia Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica de animales domésticos, en la MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es la mayor importancia que el tratamiento siga a la vacunación lo más pronto posible; si los quince días ya se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dirijirse a él director de este laboratorio, pudiendo presentarse al domicilio a los tres días de recibido el aviso.

DOLOR Reuma inflamatorio nervioso. Se cura siempre con MATADOLOR (Pain Killer), y puede frasco. (Probad el Merceda, 71 y consiguientemente, Clínica San Vicente, 103.

VINICULTORES SALIFENOL Aclarar los vinos y evitar el agrio dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no los comulca ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Vinos agrios El neutralizador Boill cura, defendiendo a su primitivo estado. Productos enológicos. B. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Fatos. De venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71; Llop y Roig, Bajada de San Francisco. Conmutación y catálogos gratis.

Purgaciones No hay nada más remedio de los empujones hoy, que de tan buenos resultados para curar los empujones, FLUJO BLANCO y todas las enfermedades del aparato genital del hombre, como la LEUCORRION ANTISÉPTICA VALENTIN PALACIOS. Principales farmacias.

Samatose Presta los mejores servicios en la nutrición y desarrollo de los niños débiles y convalecientes. Estimula el apetito y aumenta el peso del cuerpo. Poderoso reconstituyente para adultos.



ANUNCIOS

# El Pasaje

Abdón Ibáñez

Plaza de Cajeros, 3 y Pasaje de Ripalda, 2 y 4

**GRAN SURTIJO EN GENEROS PARA TRAJES A MEDIDA**  
Zapatería      Corbatería      Paraguas  
Camisería      Guantes      Ligas y tirantes      Géneros de punto  
Bisutería      Medias [y] calcetines      Pañuelos [de] seda

**Gran surtido en calzado cosido á mano. PRECIOS BARATISIMOS**

## ELIXIR DE TIICOL del Dr. Costas

Acreditado medicamento para curar los **catarros, bronquitis, tos, asma, tisis y escrófula**. Es muy grato al paladar y no irrita; por este concepto y otras ventajas se prefiere á los preparados de creosota y guayaol.  
**Dr. Costas, San Vicente, 149 y principales farmacias**

**UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquinilla FENIX-75 CS**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

**AVISO AL PÚBLICO.**—La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todo los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en 'botellas' de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleva, sino que le entreguen ó cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes «más baratos», pues por regla general esa baratura procede de añadidos de agua, y, por lo tanto, resultan «más caros», por que calientan menos y se gasta más cantidad; y desnaturalizado que no sea perfecto en su tipo, como el de la marca SOL.
- 4.º Que los aparatos de clasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfecto en su tipo, como el de la marca SOL.

Puntos de venta del alcohol desnaturalizado marca SOL:

**DRUGERIAS:** Hijos de Blas Casas, G. Contat y C.ª, Héroles Hermanos, B. Abascal y C.ª, Miguel García, Arnau y Roig, Juan Alóñ, Lisondo Dolz y C.ª, Rafael Gará, José Conesa y Biábil y Cervalló. Droguería en el Grao: Llus y Compañía.

**ULTRAMARINOS:** Sociedad Cooperativa Ejército y Armada, F. Sancho, Falcido Bolana, José Sánchez Lodroño, Manuel Lucía, Pedro Badal y Eduardo Alemany, camino del Grao.

**Tintura Rubí**

sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro, castaño ó rubio, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.

Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7.50 estuche.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

**PASTILLAS CRESPO** DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos.

No contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

En muchos casos de afecciones de los producidos por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas más despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas se consigue alivio inmediato.

Como prevención para la roncquera y efectos del tabaco, son inmejorables.

Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1.50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Eructos, Hiel del Hígado, Tercerías, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIZ & C.ª, BARCELONA.

**CONVALESCENCIAS**

de enfermedades agudas ó crónicas, se cortan sin peligro alguno, evitando recídas y consolidando curación, tomando el potente tónico «Vino Coriál de Ocrebrina del doctor Urtel, de New York».

**A LAS SEÑORAS ENBARAZADAS**

**Pezoneras Fajarnés**

Verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores y forma y fortifica el pezón.

Precio: 5 pesetas caja

Depósitos en Valencia: Farmacia de los Sres. López Moreno, calle de San Vicente, frente San Martín; y, de Gortázar, Sombrovería, 5; Torrens, Mercaderes, 73; Costa, San Vicente, 149 y vinda de Bonaldón, Bajada de San Francisco. También se venden en Madrid, Barcelona, Cartagena y Zaragoza.

**Portería**

La desea un matrimonio sin familia. Razón, calle Reina Amalia, 21, Cebsal.

**Servicio regular de vapores**

Para Liverpool El vapor Siva cargará el día 11 de Abril.

Para Londres El vapor Ruby cargará el día 11 de Abril.

Para Hamburgo El vapor Frida Horn cargará el día 11 de Abril.

Para Newcastle El vapor Georg cargará el día 11 de Abril.

Para Bristol y Cardiff El vapor ganian cargará el día 11 de Abril.

Para Amsterdám y Rotterdam El vapor Hebe cargará el día 11 de Abril.

Designatarios: Rios y Compañía, Colón, 27.

**Compañía Marítima COMERCIAL**

Sociedad anónima (Barcelona)

Servicio al Norte de España

El vapor **SHARRE** saldrá de este puerto el 15 del actual, para los de Galicia y Asturias, admitiendo carga y pasaje.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

Consigatarios: Vinda á hijos de Duat, Llano del Emede, 10.—Valdeño 22.

Informarán en el Grao, Vinda de Mitra y Sanz, Contramuelle, 19.

**Interesa saber al público**

que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 127.

**Se traspasa**

una tienda de comestibles en un punto céntrico de esta ciudad. Darán razón, calle de Ribera, 21, bajo, 1.ª puerta.

**Sastre**

Se necesitan oficiales á jornal. Calle de Villaragut, 2, entresuelo.

**Se vende**

un estofín en la calle de Sagunto, 22, Oseola con buena clientela y se dará por precio económico. Razón, en el mismo.

**DINERO**

económico, se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 1/2 por 100. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo con jardines, huertos de estranje, masías y colinas. Además se encargan de la compra-venta de todas las clases fincas de y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada mil pesetas.

Dará razón, el corredor F. Carbonell, calle de la Tránsit, 4, primero.

**Se alquilan**

apartados locales propios para industria ó almacén, en la calle de Cuencas, letras, F. L. Razón, Gullim de Castro, 22, entresuelo.

**La más alta tasación**

Compra-venta mercantil

**“La Moderna”**

Calle de Gubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc.

Alameda el 20 y siguientes.

Cubells, 1, ‘La Moderna’

**Vapores de los señores Ibarra y Lloyd Sabaudó**

A LA CONSERVAION DE

**VIUDA E HIJOS DE NUGUES**

Calle de Colón, 85, entresuelo y Grao, Misola, 2

Servicio rápido con salida de este puerto todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilaguro, Gortázar, Santander y Bilbao, y todos los domingos directos para Barcelona.

Servicio corriente con salidas de este puerto de miércoles para Tarragona, Barcelona, San Félix, Palamos, Cots y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilaguro, Gortázar, Ferrol, Olla, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio rapidísimo con salida de este puerto los días domingos para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de mar españoles.

**VAPORES TRASATLANTICOS**

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

El día 13 del presente Abril fijamente saldrá de este puerto por primera vez, el nuevo y magnífico vapor

**CADIZ**

son destino á Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 16 del presente Abril, saldrá de este puerto el magnífico vapor

**Conde Wifredo**

con destino Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Consigatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 82, teléfono núm. 428.

Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**

(Antes A. Foich y C.ª, S. en C.)

**LINEA DE LA AMERICA DEL SUR**

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 23 de Abril el vapor

**José Gallart**

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Rio de Janeiro y Santos.

**LINEA DE LAS ANTILLAS**

Para Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas, saldrá el día 30 de Abril, el magnífico vapor

**Puerto Rico**

con escala en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Admite carga y pasaje para dichos puntos, y también para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consigatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, teléfono 217.

**Matias López**

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

**FONDA de la PLATA**

Se sirve por cubierto y á la carta á precios económicos. Abonos por meses y semanas. Servicio especial para bodas, bautizos y banquetes.

**Cortina y Moliné**

Elegantes y cómodas habitaciones, en el primer piso. Este establecimiento se halla situado cerca de las estaciones de ferrocarriles, teatros y puerto.

BARCELONA.—Sadurn, 4 y 4 bis

**La línea más rápida para Buenos Aires**

Travesía en 15 días

Próxima salida del espléndido vapor de 14.000 toneladas

**Príncipe di Udine**

Saldrá el día 1.º de Abril, de Tarragona, directo para Buenos Aires.

Billetes de primera, segunda y tercera clase

Agentes en Tarragona: Cox y Compañía.—Valencia: Juan Bautista López, Grao, Contramuelle, 2.

**Se acabó la sordera**

Ruidos y supuraciones en las orejas. Acción del Audifono invisible. Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y rruñones en las orejas que ha causado en España y en el extranjero gran sensación aparece magistralmente descrito en el periódico «La Medicina de los Sentidos», cuya nueva edición ilustrada debe adquirir todo el mundo.

Entre los importantes artículos publicados en este periódico, figura en primer lugar que se titula Estudio científico del sentido del oído y sus órganos; origen y exposición de la anatomía fisiológica de la audición. Invaluable manera de explicar y en su totalidad curativa en las afecciones del aparato auricular.

Cómo llega la sordera: relación inevitable entre la garganta, nariz y oídos; causas múltiples de la sordera. Una serie de curiosas observaciones, de experimentos realizados entre las más interesantes y modernas curas relativas á la sordera, á los rruñones y á las supuraciones de las orejas.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento en el «Instituto de la Sordera», indico los días

**SE REPARTE GRATUITAMENTE**

el periódico «La Medicina de los Sentidos».

Se ruega á los que no lo hayan recibido, se dirijan por carta al Director del «Instituto de la Sordera», calle de la Pópolina, 19, en París y les será remitido inmediatamente sin ningún gasto. Consulta diaria de 10 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

**El mejor y más seguro RAPIDO**

aparato extintor de incendios.

Pídanse detalles á los Sres. D. Juan Figueroa, D. Ernesto Ferrer, torretoría «La Barcelonesa», calle de Zaragoza, 5 ó al representante, D. F. Reder, calle Poesía Quintana, 1, Valencia.

**REGENERADOR de la SANGRE**

**HIERRO LERAS**

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 3, Rue Vignon, y en todas las Farmacias

**OPOGASTRICINA**

(MARCA REGISTRADA)

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Magistral remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago.—Como digestivo, se toman 10 gotas á medias en cucharadas de agua, antes de las comidas y sirven además de aperitivo.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid. Depósito en Valencia, Hijos de Blas Casas.

**Aguas Naturales DE CARABANA universal de consumo**

**J. PRAT**

Gran fábrica de lunas, cristales biselados, grabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

COLON, 7

**LIQUIDACION POR TRASPASO** de todas las existencias de la PAÑERIA, GENEROS DE PUNTO y otros artículos de la calle de ZARAGOZA, 6, frente á casa Janini realizando los artículos á mitad de precio